



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PETO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 DE JUNIO DEL AÑO 2024

En el municipio de PETO, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 08 horas con 00 minutos, del día 02 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de PETO, ubicado en el predio número 186a de la calle 24, entre 33 y 35 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión extraordinaria de carácter permanente. ---

Consejero Presidente, Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de PETO, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 08 horas con 00 minutos del día 2 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de extraordinaria de carácter permanente.

Consejero presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al secretario ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Secretario ejecutivo como punto número uno del Orden del Día para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedo a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. LUCERO ANAIVY SANCHEZ BRICEÑO
- Consejero Electoral, C. EFRAIN CASTILLO LÓPEZ
- Consejero presidente C. CARLOS DE JESUS YA CAB todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el secretario ejecutivo C. EMIRY DE JESUS CAAMAL COLLÍ con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Morena, C. GUSTAVO ERNESTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ, representante propietario.
 - Partido Movimiento Ciudadano, C. GERVACIO EFRAIN SUASTE MEX representante propietario.
 - Partido Verde Ecologista de México, C. SOEMI YOLANDA CUXIM ACEVEDO (Propietario).
 - Partido del Trabajo, C. JULIO CESAR GOMEZ CIAU, (propietario)
 - Partido Revolucionario Institucional, C. ROBERTO VAZQUEZ HENLEY (propietario).
 - Partido Acción Nacional, C. ANA ESTHER VAZQUEZ YUPIT (Propietaria).
- los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. -----

Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día;

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Consejero presidente, de acuerdo con el punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Consejero presidente, solicitó al secretario ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión.

Secretario ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- DECLARACION DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE OFICIOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO.
- 6.- DECLARACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE A FIN DE DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.
- 7.- INTERVENCIONES EN SU CASO, DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO RESPECTO AL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.
- 8.- INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LA CASILLA.
- 9.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 10.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 13.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*Lucero A. Sanchez
Municipal*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día;

Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación, de parte del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, hace un llamado respetuoso, pero enérgico, a las autoridades electorales para ser garante de la integridad electoral y solicitar el reforzamiento de la seguridad pública en el municipio de peto, Yucatán para que exista certeza acerca de la limpieza de los resultados.

Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión.

Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número seis, del orden del día, siendo este la Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Consejero presidente Instruyó a la secretaria ejecutiva para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo con derecho a voz y a voto respecto a la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Secretario ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén por la aprobatoria, a favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido aprobada por unanimidad de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

De acuerdo al punto número seis de la orden del día y con fundamento en el numeral 3 del artículo 9 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, declaro la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión de carácter permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Consejero Presidente

En consecuencia, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: en virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo; siendo las 8 horas con 30 minutos del día 02 de junio de 2024, con fundamente en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este instituto, declaro esta sesión Extraordinaria en Sesión permanente con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Handwritten notes:
No E. de J
Loreto A. Sanchez
Brd/can
Dandrea
Andree
Gordun

Handwritten signatures and initials:
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Handwritten mark:
[Signature]



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**



Consejero presidente solicitó al Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día.

Secretario Ejecutiva en cumplimiento del punto **siete** de la orden del día, siendo este la de las Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal que así lo deseen.

Consejero presidente Pregunto a los integrantes de este consejo si tuvieran algún asunto a tratar, que de levanten la mano, para anotar su intervención.

A continuación el consejero presidente menciona que no hubo ningún asunto que tratar de parte de los representantes de partidos políticos.

Consejero presidente compañeros integrantes de este consejo les informo que seguimos en sesión permanente para darle seguimiento al desarrollo de la jornada electoral del día de hoy 02 de junio de 2024.

Secretario ejecutivo con respecto a la información de la apertura de casilla se tendrá que esperar hasta que los CAEL vayan informando que dichas casillas ya están aperturadas y la votación está fluyendo sin problema alguno. Se anexa la relación de apertura de casilla

SECCIÓN	TIPO DE CASILLA	HORARIO DE APERTURA DE CASILLA	INICIO DE LA VOTACIÓN
715	B	8:42:00	8:42:00
715	C1	8:42:00	8:42:00
715	C2	8:42:00	8:42:00
716	B	8:35:00	8:35:00
716	C1	8:35:00	8:35:00
716	C2	8:35:00	8:35:00
717	B	8:40:00	8:40:00
717	C1	8:52:00	8:52:00
718	B	7:47:00	7:47:00
718	C1	7:48:00	7:48:00
719	B	8:23:00	8:23:00
719	C1	9:17:00	9:17:00
720	B	9:12:00	9:12:00
720	C1	9:14:00	9:14:00
720	C2	9:02:00	9:05:00
721	B	10:20:00	10:20:00
721	C1	10:20:00	10:20:00
722	B	9:00:00	9:00:00
723	B	10:10:00	10:10:00
723	C1	10:00:00	10:00:00
723	C2	10:00:00	10:00:00
724	B	8:20:00	8:25:00
724	C1	8:00:00	8:20:00
724	C2	8:59:00	9:00:00
725	B	8:26:00	8:26:00
726	B	8:00:00	8:00:00
727	B	9:10:00	9:10:00
728	B	8:42:00	8:42:00
729	B	8:28:00	8:28:00
730	B	9:20:00	9:20:00
732	B	8:15:00	8:15:00

Lucero A- Sanchez Antons
 Sanchez Antonio Castano
 [Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Consejero presidente solicito al secretario ejecutivo proseguir con el con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **ocho** del orden del día, siendo este. la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.

En este momento el Consejero presidente informa que se retira el representante del **Partido Revolucionario Institucional**, C. ROBERTO VAZQUEZ HENLEY (propietario) y entra en su lugar el C. Miguel Antonio Oropeza Cervantes (suplente).

Consejero presidente mencionó conforme al acuerdo C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas: El C.EFRAIN CASTILLO LÓPEZ y de los partidos políticos se rifó entre los presentes aquellos que asistirán; quedando los siguientes: **Partido Movimiento Ciudadano**, C. GERVACIO EFRAIN SUASTE MEX representante propietario. **Partido Revolucionario Institucional**, C. Miguel Antonio Oropeza Cervantes (suplente). **Partido Acción Nacional**, C. ANA ESTHER VAZQUEZ YUPIT (Propietaria)

Lo anterior con la finalidad de que dichas personas se dirijan en la Mesa Directiva de Casilla sección 720 Contigua 2 que será visitada a fin de llevar a cabo dicha verificación. De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso la Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

Consejero Presidente solicita a la Secretaria ejecutiva la aprobación de la propuesta que formará la comisión, por tanto la Secretario ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, de la Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas. favor de levantar la mano.

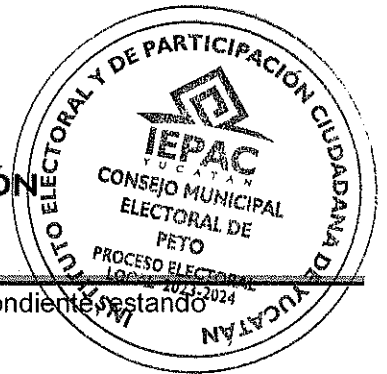
Secretario ejecutivo Procedo a informar que la solicitud para la Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas. ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto el consejero presidente menciono lo siguiente Siendo las 19 horas con 50 minutos, se hace un recordatorio que seguimos en Sesión extraordinaria de carácter permanente, por lo cual solicito al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para continuar con la sesión. A lo que el secretario

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin:
Dandica
Miguel Antonio Oropeza Cervantes
Lucero A. Sanchez
En caso
[Signatures]



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**



ejecutivo mencionó los siguiente procedo a realizar el pase de lista correspondientes, estando presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. **LUCERO ANAIVY SANCHEZ BRICEÑO**
- Consejero Electoral, C. **EFRAIN CASTILLO LÓPEZ**
- Consejero presidente C. **CARLOS DE JESUS YA CAB** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el secretario ejecutivo C. EMIRY DE JESUS CAAMAL COLLÍ con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones partidistas:

- **Partido Morena**, C. GUSTAVO ERNESTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ, representante propietario.
- **Partido Movimiento Ciudadano**, C. GERVACIO EFRAIN SUASTE MEX representante propietario.
- **Partido Verde Ecologista de México**, C. SOEMI YOLANDA CUXIM ACEVEDO (Propietario).
- **Partido del Trabajo**, C. JULIO CESAR GOMEZ CIAU, (propietario)
- **Partido Revolucionario Institucional**, C. Miguel Antonio Oropeza Cervantes (suplente).
- **Partido Acción Nacional**, C. ANA ESTHER VAZQUEZ YUPIT (Propietaria).
- los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. -----

Seguidamente el consejero presidente mencionó lo siguiente siendo las 23 horas con 06 minutos del día 2 del mes de **junio** del año 2024, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de regidores para integrar el h. ayuntamiento de **PETO**, siendo el paquete de la casilla 725 tipo Básica, dando lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. Y no se observa alteración alguna en los paquetes. A continuación, se anexa la relación de todos los paquetes con la descripción de las condiciones en que llegaron a este consejo municipal.

ESTADO DE LLEGADA DE LOS PAQUETES

SECCIÓN	TIPO DE CASILLA	HORA DE LLEGADA DE PAQUETES	FIRMA	CINTA	ACTA PREP	BOLSA POR FUERA	EN BUEN ESTADO
715	B	1:56:00	NO	NO	SI	SI	SI
715	C1	2:02:00	NO	SI	NO	SI	SI
715	C2	1:47:00	NO	NO	SI	NO	SI
716	B	3:42:00	SI	SI	SI	NO	SI
716	C1	4:04:00	NO	SI	SI	SI	SI
716	C2	4:16:00	NO	SI	SI	SI	SI
717	B	5:56:00	NO	SI	NO	NO	SI
717	C1	5:45:00	NO	SI	NO	SI	SI
718	B	4:44:00	NO	SI	SI	SI	SI
718	C1	4:38:00	NO	SI	NO	NO	SI
719	B	2:46:00	NO	SI	NO	NO	SI
719	C1	1:16:00	SI	SI	SI	SI	SI
720	B	3:19:00	NO	SI	SI	SI	SI
720	C1	2:39:00	NO	SI	SI	SI	SI
720	C2	2:10:00	SI	SI	SI	SI	SI
721	B	4:06:00	NO	NO	SI	SI	SI
721	C1	4:21:00	NO	NO	SI	SI	SI
722	B	5:27:00	NO	SI	SI	SI	SI
723	B	5:16:00	SI	SI	SI	SI	SI
723	C1	5:20:00	NO	SI	SI	SI	SI
723	C2	6:27:00	SI	SI	NO	NO	SI
724	B	3:31:00	NO	SI	SI	SI	SI
724	C1	3:09:00	NO	SI	NO	SI	SI
724	C2	0:32:00	SI	SI	SI	SI	SI
725	B	23:06:00	SI	SI	SI	SI	SI
726	B	2:20:00	NO	SI	SI	NO	SI
727	B	1:31:00	NO	SI	NO	NO	SI
728	B	3:51:00	NO	SI	SI	SI	SI
729	B	1:27:00	NO	SI	SI	SI	SI
730	B	5:39:00	NO	SI	NO	NO	SI

Lucero A. Sanchez Briceño
 Efrain Castillo López
 Carlos de Jesús Ya Cab
 Emiry de Jesús Caamal Collí



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**



Acto seguido, el consejero presidente hace mención de lo siguiente integrantes de este consejo municipal electoral en este momento se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este municipio que obtuvieron cada partido político, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación.

Siendo las 07 horas con 10 minutos la C. EMIRY DE JESUS CAAMAL COLLÍ abandona la sesión amenazando con cancelar la jornada electoral, llevándose de las oficinas de este consejo los sellos oficiales, el sello redondo y el de certificación.

A continuación, el Consejero presidente nombra al Consejero electoral C. Efraín Castillo López para tomar el cargo de Secretario Ejecutivo en funciones.

Acto seguido se continúa con el cómputo de los resultados preliminares totales de la elección de regidores para integrar el h. ayuntamiento de **PETO**, Yucatán:

PARTIDOS POLITICO O CANDIDATURA COMUN	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	1596
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1425
PARTIDO DEL TRABAJO	312
PARTIDO DE VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	1658
MOVIMIENTO CIUDADANO	2203
MORENA	3750
PARTIDO NUEVA ALIANZA	54
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	4
VOTOS NULOS	302
TOTAL DE VOTACION	11304

Seguidamente el consejero presidente en uso de la voz mencionó lo siguiente siendo las 08 horas con 30 minutos del día **03** del mes de **Junio** del año **dos mil veinticuatro**, se procede a levantar el acta de cómputo preliminar de la elección de regidores para integrar el h. ayuntamiento de **PETO**, Yucatán, que consiste de una hoja escrita a una cara y se agrega

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Lucero A. Sanchez' and 'Emiry de Jesus Caamal Collí'.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**



a la presente acta de sesión, así mismo se colocarán en un lugar visible de este consejo municipal electoral para conocimiento de la ciudadanía

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo en funciones Efraín Castillo López se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **nueve** de la orden del día, siendo este el Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión de 24 horas.

Acto seguido el consejero presidente mencionó lo siguiente en cumplimiento del presente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propongo un receso de 24 horas, por lo cual solicitó al Secretario Ejecutivo en funciones Efraín Castillo López proceda a tomar la votación de los Consejeros Municipales Electorales, seguidamente el secretario ejecutivo en funciones mencionó lo siguiente Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del receso propuesto favor de levantar la mano. Seguidamente menciono lo siguiente después de proceder la votación procedo a informar que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.-----

Acto seguido el consejero presidente mencionó lo siguiente en atención a dicha aprobatoria, siendo las 08 horas con 30 minutos declaro un receso de 24 horas debiendo regresar a las 08 horas con 30 minutos del día 04 de junio de 2024. -----

Siendo las 08 horas con 30 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria de carácter permanente, por lo cual solicito al Secretario Ejecutivo en funciones Efraín Castillo López realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. Seguidamente el secretario ejecutivo en funciones EFRAIN CASTILLO LÓPEZ, mencionó lo siguiente, procedo a realizar el pase de lista correspondiente, estando presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. **LUCERO ANAIVY SANCHEZ BRICEÑO**
- Consejero Electoral Y SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES C. **EFRAIN CASTILLO LÓPEZ**
- Consejero presidente C. **CARLOS DE JESUS YA CAB** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Morena, C. GUSTAVO ERNESTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ, representante propietario.
Partido Movimiento Ciudadano, C. GERVACIO EFRAIN SUASTE MEX representante propietario.
Partido Verde Ecologista de México, C. SOEMI YOLANDA CUXIM ACEVEDO (Propietario).
Partido del Trabajo, C. JULIO CESAR GOMEZ CIAU, (propietario)
Partido Revolucionario Institucional, C. Miguel Antonio Oropeza Cervantes (suplente).
Partido Acción Nacional, C. ANA ESTHER VAZQUEZ YUPIT (Propietaria).
los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto.

Por lo anterior, certifico la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. acto seguido el consejero presidente instruyo al secretario ejecutivo se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día. a lo que el secretario menciono lo siguiente Continuando con el **PUNTO DOCE** del orden del día, siendo este la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Seguidamente, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta. Por lo que pregunto a los integrantes de este consejo municipal electoral si existe alguna observación con la dispensa solicitada, no habiendo alguna observación, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana De Yucatán, solicito al secretario ejecutivo en funciones EFRAIN CASTILLO LOPEZ, someter a votación de los integrantes de este consejo con derecho a voto, la solicitud de dispensa del acta de la presente sesión, por lo que el secretario en uso de la voz manifestó lo siguiente, solicito a los integrantes de este consejo con derecho a voz y voto que los que estén por la aprobatoria de la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión, favor de levantar la mano, seguidamente menciono lo siguiente con fundamento en el artículo 7 inciso g), informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de votos siendo estos 3 votos a favor.

Seguidamente en uso de la voz el consejero presidente manifestó lo siguiente después de haber otorgada la dispensa de la lectura, del acta pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión extraordinaria del Consejo Municipal de PETO, de fecha 2 de junio de 2024; y no habiendo observación alguna, solicito al Secretario Ejecutivo se sirva a tomar la votación con respecto de la aprobación del acta de la presente sesión con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán. En uso de la voz el secretario EJECUTIVO EN FUNCIONES EFRAIN CASTILLO LOPEZ mencionó lo siguiente con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Gustavo Ernesto Sánchez Álvarez' and 'Lucero A. Sánchez Brito'.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido menciono Procedo a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido el consejero presidente instruyo al secretario ejecutivo en funciones EFRAIN CASTILLO LOPEZ se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día. a lo que el secretario menciono lo siguiente continuando con el **punto trece** del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día
Seguidamente el consejero presidente menciono lo siguiente con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto **número catorce** de la Orden del Día, doy por clausurada la sesión extraordinaria de carácter permanente del día 02 de junio de 2024, siendo las 10 horas del día 04 junio de 2024.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, ordeno que se remita copia del acta de la presente Sesión extraordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. CARLOS DE JESUS YA CAB
CONSEJERO PRESIDENTE



C. EFRAIN CASTILLO LOPEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES

C. LUCERO ANAIY SANCHEZ BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL

Vertical handwritten notes on the right margin:
Sanchez Briceño
Lucero
Efrain
Carlos



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

[Handwritten signature]

C. GERVACIO EFRAIN SUASTE MEX (propietario)

Partido Movimiento Ciudadano

[Handwritten signature]

C. SOEMI YOLANDA CUXIM ACEVEDO (propietario)

Partido Verde Ecologista de México

[Handwritten signature]

C. GUSTAVO ERNESTO SÁNCHEZ ALVAREZ (propietario)

Partido Morena



[Handwritten signature]

C. JULIO CESAR GOMEZ CIAU (propietario)

Partido del Trabajo

[Handwritten signature]

C. Miguel Antonio Oropeza Cervantes (suplente)

Partido Revolucionario Institucional

[Handwritten signature]

C. ANA ESTHER VAZQUEZ YUPIT (Propietaria).

Partido Acción Nacional

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]